



APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 98/2018 ID 3671-98-LP18, "APERTURA, MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 269

Chillán Viejo, 25 ENE 2010

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N° 4150 de 18 de diciembre de 2018, que aprueba bases y llama a licitación pública **N° 98/2018 ID 3671-98-LP18 . "APERTURA, MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO"**.

b) El Decreto N° 2 de 02 de enero de 2019, que nombra comisión evaluadora licitación pública **N° 98/2018 ID 3671-98-LP18 . "APERTURA, MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO"**.

c) La Resolución de Acta de Deserción del portal mercadopublico.cl de 21.01.2019.

d) El informe de Evaluación de la Licitación pública **N°98/2018 ID 3671-98-LP18** denominada: **"APERTURA, MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO"**, donde se sugiere declarar desierta la licitación, ya que no hubo ofertas.

DECRETO:

1.-APRUEBASE Informe de Evaluación de 21 de enero del 2019, de la Licitación pública **N°98/2018 ID 3671-98-LP18** denominada: **"APERTURA, MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO"**, donde se sugiere declarar desierta la licitación, ya que no hubo ofertas.

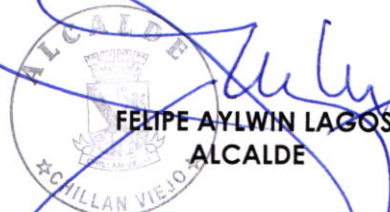
2.-DECLÁRESE desierta la licitación pública **N°98/2018 ID 3671-98-LP18** denominada: **"APERTURA, MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES Y OTROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO"**.

3.-PROCÉDASE, a realizar un nuevo llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE